COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 13/2019

CE Nº 01/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EVENTO XXI REUNIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO DEL IIMV" ID Nº 365.748

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil diecinueve siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Presidente Franco Nº 983 c/ Colón, se reúnen Shirley Ferreira y Romina Solís, funcionarias de la CNV, en el marco del Llamado a Contratación Directa vía Excepción Nº 01/2019 "Contratación de servicio de ceremonial para evento XXI Reunión de Autoridades del Consejo del IINV" ID Nº 365.748, con Expediente Nº 315289, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV según por Resolución CNV Nº 57 I/19.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en el SICP, a la hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a la apertura de los siguientes sobres, dejándose expresa constancia que las mismas corresponden a:

1) SENSICRED S.A.----------
2) COLONIAL APART HOTEL S.A.----------

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que, no hubo ofertas que hayan sido rechazadas por presentación tardía, en atención a lo establecido en el art. 54º del Decreto Nº 21909/03.----------

3. Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Empresa Oferente	Precio Total
SENSICRED S.A.	16.465.000
COLONIAL APART S.A.	20.880.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el art 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ACTA Nº 13/2019

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
SENSICRED S.A.	Presentó	Presentó	SIPE	SIPE	SIPE	N/A	Presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal		
	SIPE	SIPE	SIPE	Presentó	SIPE		

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.	Formulario información sobre el oferente
COLONIAL APART S.A.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	N/A	Presentó
	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal		
	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó		

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Los asistentes no dejaron constancia de observaciones.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-----

.....
ROMINA SOLÍS
Comisión Nacional de Valores

.....
SHIRLEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores